

INSTRUCCIONES PARA COMPRAS E INSCRIPCIONES A CONGRESOS

Las facturas siempre tienen que llevar el nombre de la Universidad completo: *UNIVERSIDAD DE ALICANTE* o *UNIVERSITAT D'ALACANT*. Si el programa informático impide poner también el nombre del Departamento, da igual que no salga, pero el de la Universidad tiene que figurar sin abreviatura.

1. Para poder pagar una **inscripción a un congreso** (en España o en el extranjero) previamente necesitaremos los siguientes datos:

Identificación fiscal de la organización a la que hay que abonar el importe de la inscripción (CIF en el caso de organismos españoles, VAT number en el caso de los de la Unión Europea y Tax ID en el caso del resto de los países). Este dato no nos vale si nos lo dais escrito a mano, tiene que llegar por e-mail, fax o en la factura. Cuando les pidáis el VAT/CIF/Tax ID hay que decirles que necesitaréis una factura a nombre de la Universidad donde deben aparecer los siguientes datos:

Universidad de Alicante
Dpto. de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal (si no cabe, puede no figurar o abreviarse)
Campus de Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig
VAT: ESQ0332001G (si la que factura es una empresa o institución **extranjera**)
CIF: Q0332001G (si la que factura es una empresa o institución **española**)

Si hay que pagar por transferencia necesitaremos los datos completos (titular de la cuenta, número de cuenta –IBAN en bancos españoles y europeos– y en el resto número de cuenta y SWIFT code, también llamado BIC).

2. En cuanto a las **compras de material en el extranjero**, también hace falta el número de identificación fiscal (VAT number en el caso de los de la Unión Europea y Tax ID en el caso del resto de los países), la factura con los datos de la Universidad (con nuestro VAT number: ESQ0332001G) y los datos para hacer la transferencia. **Muy importante:** si la compra se hace en un país de la Unión Europea la factura debe venir sin el IVA (VAT), ya que se debe pagar en España.

3. Para las **compras en territorio español** el sistema de pago es por transferencia posterior a la recepción del material. En los casos en los que sea indispensable el pago anticipado y lo hagáis vosotros (por ejemplo restaurantes) es indispensable que os den una factura con todos los datos de la Universidad y si en la factura no pone pagado o al contado tener un justificante del pago (por ejemplo el recibo de la tarjeta de crédito):

Universidad de Alicante
Dpto. de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal (si no cabe, puede no figurar o abreviarse)
Campus de Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig
CIF: Q0332001G

4. Si se trata de compras de **material para proyectos públicos** es muy importante que en la misma factura no se incluya material inventariable y no inventariable. Es necesario que cada tipo de gasto vaya en una factura diferente (una factura con el material inventariable y otra con el no inventariable).